	CONTRATACION DIRECTA N° 28/12 " ADQUISICION DE EQUIPOS PARA REHABILITACION CARDIOVASCULAR DEL IPS"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de noviembre de 2012, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa **N° 28/12 "Adquisición de Equipos para Rehabilitación Cardiovascular del IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES Públicas"** modificado por Ley 3339707, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo de la Secretaria General de fecha 15 de noviembre 2012, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: Mario Estigarribia Camacho en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Nestor Ignacio Dominguez Gonzalez en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios, el Abog. Federico Javier Arce Sitjar en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y el Abog. Alejandro Julián Mendieta Salinas como miembro Certificada de la DNCP.

01. ANTECEDENTES

Que, por NOTA INTERNA DASDEM//N° 80/2012 de fecha 03 de julio de 2012, el Departamento de Electromedicina del Hospital Central, dependiente de la Dirección de Apoyo y Servicio, eleva el pedido para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR DEL IPS"**,.

Que, por Memorándum DBS/TC/N° 0920/2012 de fecha 01 de agosto de 2.012, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que el pedido para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR DEL IPS"**, fue incluido en el **PAC 2012** con **ID N° 243396**, bajo la modalidad de Contratación Directa, mediante reprogramación comunicada a la DNCP por nota PR/DBS N° 1012/12 del 01 de agosto de 2012.

Por Nota P.R.D.G.B.S N° 2182/2012 de fecha 01 de octubre de 2012, se procede a la comunicación via sistema de contrataciones del llamado, a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.

En fecha 09 de julio de 2012 mediante notas que constan en la carpeta de antecedentes fueron invitadas las siguientes empresas: Nicolas Gonzalez Oddone S.A.E.C.A, Bristol S.A, Gonzalez Gimenez Y Cia. S.A.C, Chacomer S.A.E, Cirumed, Mundo Medico, Argon S.R.L, Falcon Com. & Ind. S.R.L.

02. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 N° 006049/12 de fecha 3 de agosto de 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. N° 19.379
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Estigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

NESTOR DOMINGUEZ

expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1486/2012 por el monto de Gs. 29.700.000.- (Guaraníes veintinueve millones setecientos mil) que afecta al Programa 2, Rubro 530 del Ejercicio Fiscal 2012. El presente llamado es plurianual con un monto total a contratar de 99.000.000 (Guaranies noventa y nueve millones)

03. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 115/12 de fecha 14 de noviembre, siendo las 08:45 hs. se ha procedido al cierre del plazo de establecido para la presentación de los sobres ofertas, en el cual se presentó la firma **ARGON S.R.L.**

1. **ARGON S.R.L:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **33.083.000 (Guaraníes treinta y tres millones ochenta y tres mil)** IVA incluido. La oferta consta de 1 al 53 (uno al cincuenta y tres fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1222243 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

05. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por las firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma se no presentan errores aritméticos

06. INFORME JURIDICO

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

07. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

1)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
2)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE
3)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE
4)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
5)	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Siljar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Esteban Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

NESTOR DOMINGUEZ

6)	Autorización del fabricante o documento que acredite que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. En caso de Representantes o distribuciones entre Empresas locales, se deberá presentar la documentación que lo acredite como tal. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- El IPS se reserva el derecho de rechazar todas aquellas Ofertas correspondientes a empresas cuyas representadas (distribuidor, fabricante) se encuentren en mora en las etapas de entrega de los bienes o en las prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos anteriores celebrados con el IPS. El IPS desestimará las ofertas de las empresas de la cual es representante como distribuidora o fabricante si la misma se halla en mora como deudores del Fisco o La seguridad social (en este caso el IPS). Certificación emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, con antigüedad de fabricación no mayor a 3 (tres) años. Solamente en caso de que la documentación solicitada se encuentre en trámite de CONSULARIZACIÓN, la misma podrá ser presentada para la firma del Contrato. En tal situación, la oferente deberá presentar una Declaración Jurada de compromiso, manifestando que su carta de autorización del fabricante está en trámite de consularización, y que será presentada para la firma del Contrato.	CUMPLE
7)	Las Planillas de especificaciones técnicas así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDFs en CD) en idioma español.	CUMPLE
8)	Experiencia como proveedor de bienes, objeto del presente llamado mediante la presentación de referencias, constancias, certificados, ordenes de entrega, ect.	CUMPLE
9)	Presentación de certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico a la marca de los equipos ofertados. (mínimo 3 certificados)	CUMPLE

08. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la planilla de de precios de acuerdo a la Lista de precio presentada:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA / PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION S/ PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42251706-003	BICICLETA ESTATICA HORIZONTAL	ATHLETIC/BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	2	4.343.500	16.000.000	-72%	4.343.500	8.687.000
2	42251706-003	BICICLETA ESTATICA HORIZONTAL	ATHLETIC/BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	2	3.874.500	16.000.000	-75%	3.874.500	7.749.000
3	42251607-04	CINTA ERGOMETRICA	ATHLETIC/BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	16.647.000	35.000.000	-52%	16.647.000	16.647.000
										MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO:	**33.083.000**

Total guaraníes: 33.083.000 (Guaraníes treinta y tres millones ochenta y tres mil)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Ismael Arce Sirat
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Alejandro Mendieta
G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Ketigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

NESTOR DOMINGUEZ

09. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las Especificaciones Técnicas, se presenta el siguiente detalle de cumplimiento de las mismas:

ITEM 1: BICICLETA ESTATICA HORIZONTAL					
Orden		Descripción	datos proveídos por el oferente		
1	1	Datos generales.	Cumple	Parámetros	folio
	1.1	Descripción general: equipo para ejercicios de condicionamiento físico global y esfuerzo muscular que permita al paciente, con trastornos de equilibrio, realizar el ejercicio con comodidad y seguridad	-----	Descripción general: equipo para ejercicios de condicionamiento físico global y esfuerzo muscular que permita al paciente, con trastornos de equilibrio, realizar el ejercicio con comodidad y seguridad	-----
	1.2	Marca	-----	ATHLETIC	-----
	1.3	Modelo	-----	ATBC1800BHP	-----
	1.4	Origen	-----	BRASIL	-----
	1.5	Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, al menos una de ellas (según adenda N° 2)	-----	CE	-----
	1.6	Dirección web del fabricante	-----	www.athletic.com.br	-----
	2	DESCRICPCION			
	2.1	Asiento horizontal	SI	Asiento horizontal	8
	2.2	Programable en cuanto a tiempo	SI	Tiempo programable de 0:00 - 99:00	17
	2.3	Al menos ocho niveles de carga programables	SI	Partida rápida, Manual, Programa de usuario, Programa de intervalo, ProgramaWatt, Programa de ritmo cardiaco, Programa de prueba, Programa BMI-BMR-FATT, Programa de montaña	16 (dorso)
	2.4	Con monitor multifunción LCD que permita ver tiempo, velocidad, distancia, calorías y frecuencia cardiaca.	SI	Con monitor multifunción LCD que permita ver tiempo, velocidad, distancia, calorías y frecuencia cardiaca.	16-17
	2.5	Soporta peso el usuario como mínimo 150Kg o más. (según adenda N° 2)	SI	Peso máximo del usuario: 150kg.	8
	2.6	Asiento ajustable en desplazamiento horizontal.	SI	Asiento ajustable en desplazamiento horizontal.	10
	2.7	Alimentación de 220Vac o baterías recargables (incluir un cargador de baterías) o autogenerado. (según adenda N°2)	SI	Alimentación a pilas recargables AA (2 piezas). Incluye cargador de pilas	

ITEM 2: BICICLETA ESTATICA VERTICAL					
Orden		Descripción	datos proveídos por el oferente		
2	1	Datos generales.	Cumple	Parámetros	folio
	1.1	Descripción general: Equipo estándar para ejercicios de condicionamiento físico global y refuerzo muscular.	-----	Descripción general: Equipo estándar para ejercicios de condicionamiento físico global y refuerzo muscular.	-----
	1.2	Marca	-----	ATHLETIC	-----
	1.3	Modelo	-----	ATBC1800BVP	-----
	1.4	Origen	-----	BRASIL	-----

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Jiménez Ortiz
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Estigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

NESTOR DOMINGUEZ

	1.5	Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, al menos una de ellas (según adenda N° 2)	-----	CE	-----
	1.6	Dirección Web del fabricante	-----	www.athletic.com.br	-----
	2	DESCRICPCION			
	2.1	Asiento vertical	SI	Asiento vertical	8
	2.2	Programable en cuanto a tiempo	SI	Tiempo programable de 0:00 - 99:00	26
	2.3	Al menos ocho niveles de carga programables.	SI	Partida rápida, Manual, Programa de usuario, Programa de intervalo, ProgramaWatt, Programa de ritmo cardiaco, Programa de prueba Programa BMI-BMR-FATT, Programa de montaña	25 (dorso)
	2.4	Con monitor multifunción LCD que permita ver tiempo, velocidad, distancia, calorías y frecuencia cardiaca.	SI	Con monitor multifunción LCD que permita ver tiempo, velocidad, distancia, calorías y frecuencia cardiaca.	25-26
	2.5	Soporta peso del usuario como mínimo 150kg. (según adenda N°2)	SI	Peso máximo del usuario: 150kg.	8
	2.6	Asiento ajustable en desplazamiento vertical.	SI	Asiento ajustable en desplazamiento vertical.	20
	2.7	Alimentación de 220Vac o baterías recargables (incluir un cargador de baterías) o autogenerado. (según adenda N°2)	SI	Alimentación de 220Vac.	

ITEM 3: CINTA ERGOMETRICA					
Orden		Descripción	datos proveídos por el oferente		
3	1	Datos generales.	Cumple	Parametros	folio
	1.1	Descripción general: Equipo para ejercicio de condicionamiento físico global para rehabilitación cardio-respiratorio y del músculo esquelético.	-----	Descripción general: Equipo para ejercicio de condicionamiento físico global para rehabilitación cardio-respiratorio y del músculo esquelético.	-----
	1.2	Marca	-----	ATHLETIC	-----
	1.3	Modelo	-----	ATCC4000T	-----
	1.4	Origen	-----	BRASIL	-----
	1.5	Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, al menos una de ellas (según adenda N° 2)	-----	CE	-----
	1.6	Dirección Web del fabricante	-----	www.athletic.com.br	-----
3	2	DESCRICPCION			
	2.1	Programable en cuanto a tipo de entrenamiento.	SI	24 programas automáticos y uno manual.	7
	2.2	Sistema de absorción de impacto.	SI	SAT- Sistema de amortiguación de impactos	7
	2.3	Control electrónico de velocidad.	SI	Control electrónico de velocidad.	37
	2.4	Display para visualización de velocidad, tiempo de ejercicio, distancia recorrida, calorías quemadas, pulsación cardiaca.	SI	6 Ventanas LED. Con llave de seguridad. Sensor Hand Grip Impulse Drive. Indica: Velocidad, distancia, tiempo, quema de calorías y pulsaciones.	7

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Jorge Ruiz Sirjar
Abogado - Mat. N° 19.379
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Menéndez
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Esteban Caribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

NESTOR DOMINGUEZ

	2.5	Con inclinación regulable eléctrico, neumática o hidráulicamente de al menos 15°.	SI	Inclinación 0° - 15°	37 (dorso)
	2.6	Superficie para caminar de al menos: 1.40 de largo 50cm de ancho.	SI	Superficie para caminar: 1,55m de largo x 55cm de ancho.	7
	2.7	Soporta peso del usuario como mínimo 150kg o mas. (según adenda N°2)	SI	Peso máximo del usuario: 150kg.	7
	2.8	Con motor de al menos 3HP de 220Vac a 50Hz. (según adenda N°2)	SI	Motor 3HP/AC	7

- **ARGON SRL.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas al oferente, se informa que las mismas cumple con todas las especificaciones técnicas y con el cronograma de entrega de los ítems ofertados.

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma ***ARGON S.R.L.***, al cumplir con todos los requisitos legales y con las especificaciones técnicas, conforme al siguiente CUADRO:

							ARGON S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA / PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42251706-003	BICICLETA ESTATICA HORIZONTAL	ATHLETIC/BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	2	4.343.500	8.687.000
2	42251706-003	BICICLETA ESTATICA HORIZONTAL	ATHLETIC/BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	2	3.874.500	7.749.000
3	42251607-04	CINTA ERGOMETRICA	ATHLETIC/BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	16.647.000	16.647.000
MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO:								33.083.000

Monto Total adjudicado para la CD 28/12 : 33.083.000 (Guaraníes treinta y tres millones ochenta y tres mil)

11. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	Rubro Presupuestario	Monto Presupuestado	Monto Total de la sugerencia de adjudicación	Diferencia entre presupuesto y sugerencia de adjudicación
2	"Asistencia Médica General"	530 "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"	99.000.000	33.083.000	65.917.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Hoffman Giménez
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Ortigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

NDITOR DOMINGUEZ

12. DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

1) Certificado de no encontrase en quiebra.
2) Certificado de no hallarse en interdicción judicial.
3) Constancia de no adeudar Aporte obrero patronal expedida por el IPS.

Es nuestro informe.-

.....
Mario Estigarribia Camacho
Representante DGBS

.....
Abog. Federico Javier Arce Sitjar
Representante Dirección Jurídica
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

.....
Nestor Ignacio Dominguez Gonzalez
Representante de Centro de Medicina Física y Rehabilitación

.....
Abog. Alejandro Mendieta Salinas
Miembro Certificado de la DNCP
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.